



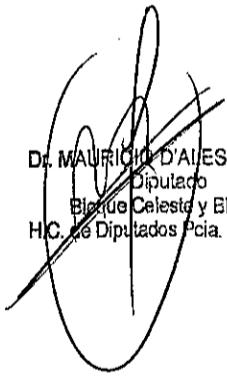
*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

**PROYECTO DE DECLARACIÓN**

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS  
AIRES**

**DECLARA**

Su profundo pesar por las pérdidas humanas y materiales sufridas en el Norte y Litoral Argentino, debido a las inundaciones registradas por motivo del aumento de caudal en los ríos Iguazú, Paraguay y Uruguay como asimismo manifestar nuestra solidaridad para quienes han sido afectados por este devastador fenómeno climatológico.-

  
Dr. MAURICIO D'ALESSANDRO  
Diputado  
Bloque Celeste y Blanco  
H.C. de Diputados Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

### **FUNDAMENTOS**

Es de público conocimiento el doloroso momento que vive el Norte y Litoral de nuestro país, son miles las familias que han perdido, literalmente, todo. Los días pasan y la situación no deja de ser complicada en las provincias de Misiones, Formosa y Corrientes, donde ya son unas 12.500 las personas evacuadas por las crecidas de los ríos Paraguay, Uruguay e Iguazú debido a las lluvias.

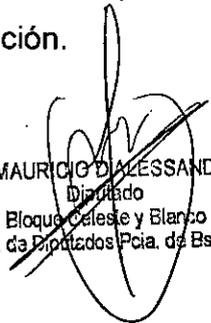
Cabe agregar que en algunas zonas las familias comenzaron a retornar a sus hogares. En Misiones relocalizaron 6.214 personas por desbordes de los ríos Uruguay e Iguazú, que inundaron 926 casas, destruyeron 122 y dejaron otras 1.048 afectadas por las aguas, además hay varios puentes cortados sobre la ruta costera 2 y la provincial 103, desde San Javier hasta Mosconi.

El reporte oficial señala que los cortes afectan los puentes sobre el arroyo Once Vueltas; Guerrero en Mojón Grande; Chico Alférez, de Ameghino a Panambk; Ramón, en Villa Bonita; Santa Rita, Shangay, Pindaity y Salto, entre la localidad de Santa Rita y Aurora, y el Chafariz, entre Aurora y El Soberbio.

En Formosa el río Paraguay continua en creciente en los puertos pero las lluvias que afectaban a la región cesaron, facilitando las tareas de asistencia a los refugiados; en Puerto Formosa alcanzó los 8,68 metros y en Puerto Pilcomayo los 7,59. En Corrientes unas 300 personas fueron desplazadas en Santo Tomé por la histórica crecida del Uruguay, que llegó a casi 3 metros por encima del nivel de evacuación.

El río Uruguay, a 387 kilómetros de la ciudad de Corrientes, alcanzó los 14,44 metros, marca "histórica" teniendo en cuenta que a los 11,50 se declara el alerta y 12,50 bastan para disponer la evacuación. La localidad de Garaví, a 400 kilómetros de la ciudad de Corrientes, se encuentra "prácticamente aislada", pues la crecida alcanzó a la Ruta Provincial N° 94 en dos tramos a las alturas de los arroyos Ciriaco, al sur y Morredor, al norte.

Por los motivos antes expuestos, solicito a las Diputadas y a los Diputados, acompañen con su voto positivo el presente Proyecto de Declaración.

  
Dr. MAURICIO DIALESSANDRO  
Diputado  
Bloque Celeste y Blanco  
H.C. de Diputados Pcia. de Bs. As.